

COLECTIVO LATINOAFRICANO

STA. MA. MIXTEQUILLA

DIAGNÓSTICO Y REFLEXIONES
DEL PROCESO PARTICIPATIVO
SOBRE ESTEREOTIPOS DE
GÉNERO EN MIXTEQUILLA:
UNA MIRADA DESDE LAS
INFANCIAS Y LAS
JUVENTUDES.

2da. SECCIÓN

COLONIA BARRIO NUEVO

1ra. SECCIÓN

AMOR • AL
ESPERA • SUEÑOS
FELICIDAD



Colectivo Latinoafricano



COLECTIVO
MIXTECO

**DIAGNÓSTICO Y REFLEXIONES
DEL PROCESO PARTICIPATIVO
SOBRE ESTEREOTIPOS DE
GÉNERO EN MIXTEQUILLA:
UNA MIRADA DESDE LAS
INFANCIAS Y LAS
JUVENTUDES.**

DIAGNÓSTICO Y REFLEXIONES DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN MIXTEQUILLA: UNA MIRADA DESDE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES.

Coordinado por:
Claudia Ivette Alavez Garcia

Equipo de trabajo:
Miguel Gutiérrez Núñez
Emilce Maluche Aguilera
José Luis Pérez
Kenya Alavez
Salvador Espinoza



Noviembre 2021

La reproducción total o parcial de este documento es completamente libre, siempre y cuando se cumpla con las condiciones de citar la fuente original y no utilizarlo con fines de lucro.

Redacción: Claudia Ivette Alavez
Ilustraciones y diseño: Israel Moya

Para mayor información:
colectivolatinoaficano@gmail.com
jea.endora@gmail.com

Oaxaca, 2021.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido en la realización y desarrollo del *Diagnóstico y reflexiones del proceso participativo sobre estereotipos de género en Mixtequilla: una mirada desde las infancias y las juventudes*.

Para quienes redactamos estas páginas, es importante reconocer el transcurso que tuvo nuestro diagnóstico participativo. Un proceso que no habría sido posible sin la confianza de las madres y los padres de familia, quienes permitieron a sus hijos e hijas participar en el Primer Taller de Trabajo Comunitario para niñas y niños en 2011.

Agradecemos el tiempo y la disposición del Ingeniero Omar Marcial López (Director del IEBO), del profesor Julio César López Salazar (Director de las E.S.T. No. 119), del profesor Juan Manuel Cabrera Martínez (Director de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas) y del Director de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavon, profesor Rober Gazga Pérez.

Nuestro más sentido agradecimiento a las niñas, niños y jóvenes que participaron en las encuestas, las entrevistas y los talleres. Gracias por compartir sus ideas, su entusiasmo y hacer posible este trabajo.

A todas y a todos, un fuerte abrazo.

ÍNDICE

Presentación	8
Introducción	9
1. Ruta y enfoque metodológico abordados	12
1.1 Objetivos	12
1.2 Conceptos (definiciones y categorías guías para el diagnóstico)	13
1.3 Estrategias y herramientas metodológicas utilizadas	16
1.3.1 Encuesta	16
1.3.2 Análisis de documentos	16
1.3.3 Entrevista	16
1.3.4 Cartografía social: Cuerpo-territorio	17
1.3.5 Análisis de contenido	17
2. Principales resultados de análisis y reflexiones	18
2.1 Condiciones de vida en Mixtequilla (comunidad- territorio y escuela)	18
2.1.1 Caracterización del territorio	18
2.1.2 Actividad laboral	19
2.1.3 Espacios de recreación y tiempo libre	20
2.1.4 Principales problemáticas	21
2.1.5 Posibilidades y fortalezas	22
2.2 Contexto educativo	23
2.2.1 Caracterización del contexto educativo	23
2.2.2 Rezago educativo, nivel de escolaridad	24
2.2.3 Obstáculos para terminar satisfactoriamente los estudios profesionales	25
2.2.4 Posibilidades y fortalezas	26
3. Estereotipos de género	27
3.1 Estereotipos de género latentes	27
3.2 Estereotipos en el ámbito educativo	29
3.2.1 El sexo no es una limitante	29
3.2.2 Obedecer - mandar	29
3.2.3 Hombres deportistas - mujeres inteligentes	30
4. Consecuencias de los estereotipos de género: rezago educativo y violencia	32
Estudiante, 24 años	32
Profesionista, 33 años	32
Trabajadora, 42 años	32
Ama de casa, 28 años	33
Hombre, 25 años, padre de familia, trabajador y estudiante	33

Trabajadora, 46 años	33
Profesor, 55 años	33
Ama de casa, 29 años	33
Estudiante, 19 años	34
Profesionista, 30 años	34
Ama de casa, 75 años	35
Niña, 9 años	35
5. Reflexiones finales	36
6. Recomendaciones	39
Propuestas y/o recomendaciones para las instituciones educativas	39
Propuestas para el H. Ayuntamiento Municipal	39
Bibliografía	40
Anexos	43

PRESENTACIÓN

El presente informe es resultado de un proceso de investigación que inició en 2019 con el propósito de conocer e informar sobre los estereotipos de género en niños, niñas y jóvenes de Santa María Mixtequilla, Oaxaca.

El estudio fue coordinado por el Colectivo Mixteco¹ y contó con el acompañamiento del Colectivo Latinoafricano². Esto último fue sustancial, debido al aporte técnico-profesional que dicho Colectivo adelantó para la elaboración de herramientas metodológicas y el procesamiento de datos de investigación.

Asimismo, su experiencia de trabajo en conjunto, sin importar geografías, nacionalidades o edad, constituyó una invitación y un espacio de aprendizaje continuo.

Igualmente, se contó con el apoyo y la participación de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, la Escuela Secundaria Técnica #119, el Instituto de Bachilleres del Estado de Oaxaca #102 y el H. Ayuntamiento Municipal.

La ejecución y análisis de este trabajo se llevó a cabo en un período de 13 meses, tiempo en el que un equipo de seis personas (Miguel Gutierrez -chileno, sociólogo de formación-; José Luis Pérez -estudiante de Medicina-; Kenya Alavez -estudiante de Pedagogía-; Salvador Espinoza -estudiante de Arquitectura-; Emilce Maluche -colombiana, Máster en Ciencia Política- y Claudia Alavez -mexicana, Máster en Ciencias Sociales³), adelantó roles específicos (y asumió responsabilidades de logística, redacción, comunicación, entre otras), aportando y participando de un proceso de aprendizaje sobre la investigación participativa.

¹ Ver anexo 1: Colectivo Mixteco

² Ver anexo 2: Colectivo Latinoafricano

³ Ver anexo 3: Equipo de investigación

INTRODUCCIÓN

Santa María Mixtequilla, en adelante Mixtequilla, se ubica en el Istmo de Tehuantepec, una de las ocho regiones del estado de Oaxaca. Se estima que este último tiene 4.132.148 habitantes y cerca de la mitad de su población tiene 28 años o menos. El 51% de su territorio es zona rural y el 49% lo ocupa la zona urbana. A nivel nacional, este estado es 79% rural y 21%, urbano (INEGI 2020).

Oaxaca es el estado con mayor número de municipios en el país y cuenta con dos sistemas de elección de autoridades municipales; 153 municipios lo hacen a través de partidos políticos, mientras que 417 se rigen por Sistemas Normativos Internos “usos y costumbres”. Es un estado rico en diversidad ecológica y cultural, que enfrenta graves problemas asociados al rezago educativo y a la violencia contra las mujeres.

En materia educativa, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.1, mientras que a nivel nacional es de 9.7, para los hombres 8.3 y para las mujeres 7.9.

En México la esperanza de escolaridad más alta es de 18.8% mientras que, específicamente, para Oaxaca es de 12.7%. El 10.2% de la población de 15 años y más no posee ningún nivel de escolaridad, el 57.2% solo cuenta con el nivel medio; un 18.5% alcanza el nivel medio superior y solo el 14.0 % cuenta con estudios superiores terminados (INEGI, 2020). Estos datos demuestran que el estado oaxaqueño se encuentra ante grandes desafíos educativos que se suman y son causa-consecuencia de las condiciones de pobreza.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la pobreza en Oaxaca es 24.4 mayor que el porcentaje nacional (41.9%). La cantidad de menores de edad en situación de pobreza aumentó 3.2 puntos porcentuales de 2008 a 2018. En este mismo periodo el porcentaje de mujeres en situación de pobreza aumentó 5.4% y en el caso de los hombres 3.6%. En consecuencia, durante 2018 Oaxaca ocupó el segundo lugar, a nivel nacional, con mayor número de mujeres en situación de pobreza (CONEVAL, 2020).

Las mujeres enfrentan los mayores impactos de la pobreza, el rezago educativo y la violencia de género. Según el informe (2018) de Implementación del tipo penal de feminicidio en México: Desafíos para acreditar las razones de género 2014-2017, por el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio, en 2014 Oaxaca ocupó el tercer lugar del país en casos de feminicidios. La investigación de la LXIII Legislatura “Asesinatos de Mujeres en México” (2016) ubicó a Oaxaca como el quinto lugar de mayor riesgo homicida para las niñas y mujeres.

Los estereotipos de género tienen un papel central en la relación causa-consecuencia respecto al rezago educativo y la violencia de género. El fomento o disminución de algunos estereotipos de género tiene grandes impactos en la sociedad. Así es posible identificarlo en lo que estipula en su artículo 5 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW):

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

a) *Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres (1981);*

De acuerdo a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres las consecuencias de que las niñas “se conformen con los estereotipos que se les asignan”, incluyen:

- Depresión
- Matrimonio infantil
- Deserción escolar
- Exposición a la violencia

Frente a ello, las consecuencias de que los niños “se conformen con los estereotipos que se les asignan”, incluyen:

- Involucrarse en actos de violencia física en mayor medida que las niñas
- Morir con mayor frecuencia de heridas accidentales
- Ser más propenso al abuso de sustancias y al suicidio
- Tener una esperanza de vida más corta que las mujeres

Estos problemas son materia de interés para múltiples entidades. En 2015 México adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de La Asamblea General de la ONU, teniendo entre sus objetivos poner fin a la pobreza, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

En el caso de Oaxaca, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 presentó 5 ejes de los cuales destacamos dos aquí: El eje 1, Oaxaca incluyente con desarrollo social, en el cual se prevé el sector educativo y el eje 3, Oaxaca Seguro. Ambos vinculados con las políticas transversales de igualdad de género, asuntos indígenas y derechos de las niñas, niños y adolescentes (PED, 2016).

En relación con lo anterior, consideramos que el diagnóstico participativo es pertinente y fundamental para conocer las dimensiones de estas problemáticas a nivel local y promover acciones comunitarias y políticas municipales pensadas desde la experiencia y los saberes de quienes habitan la comunidad.

La exposición del diagnóstico y de las conclusiones del proceso participativo, incorpora una serie de datos, referencias y evidencias que permiten identificar algunos estereotipos de género,

particularmente en la comunidad estudiantil, teniendo en cuenta aspectos sociodemográficos como el grupo etario, el nivel de escolaridad, núcleo familiar, sexo y género.

Este proceso realiza la opinión de niñas, niños, y jóvenes que están o estaban inscritos en los centros educativos de Mixtequilla, acerca de su población. También incluye algunos mapas del territorio y fragmentos de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, lo cual contribuye a caracterizar elementos y rasgos propios de la comunidad. Se identifica un vínculo existente entre el territorio con la producción y reproducción de estereotipos y las consecuencias que esto puede tener para la vida de las personas y la dinámica social.

Se tiene la expectativa de que tanto el diagnóstico como el informe presentados puedan ser herramientas de sensibilización y divulgación para las autoridades municipales, las instituciones educativas y la población en general a la hora de abordar el tema de estereotipos de género.

Desde esta perspectiva, el presente documento reúne el siguiente contenido:

Presentación

Introducción

1. Ruta y enfoque metodológico abordados
2. Principales resultados de análisis y reflexiones
3. Estereotipos de género
4. Consecuencias de los estereotipos de género: rezago educativo y violencia
5. Proyecciones, escenarios de acción y propuestas
6. Conclusiones
7. Bibliografía
8. Anexos

1. RUTA Y ENFOQUE METODOLÓGICO ABORDADOS

El proceso de diagnóstico fue realizado sobre la base de los pilares de la Educación Popular y con apoyo en el horizonte de la Investigación Acción Participativa. La primera nutrió el trabajo participativo gracias a su enfoque metodológico y atendiendo a su concepción político pedagógica que contribuye a fortalecer la autoconstitución de procesos sociales por medio de (Romero y Hernández, 2006):

- Principio dialéctico de la relación teoría-práctica
- Lógica inductiva
- Proceso de concienciación
- Diálogo de saberes (intercambio dialógico)
- Participación

Incorporando de manera reflexiva y crítica estos principios y aludiendo a los pre-saberes, experiencias y conocimientos que se tenían sobre el tema, fue posible integrar el análisis cuantitativo y las reflexiones cualitativas. Se reivindicó y resignificó la noción compromiso-acción como esencia de la actitud de los y las agentes de la investigación, conscientes de ser y hacer parte de la sociedad, capaces de renunciar a una posición de simples espectadores/espectadoras y de poner la acción investigativa al servicio de una causa (Borda, 2009).

En consideración con lo anterior, el Colectivo Mixteco precisó objetivos para el desarrollo del diagnóstico, identificó y caracterizó algunos conceptos y categorías centrales para las labores y definió herramientas y técnicas metodológicas que favorecieron el desarrollo del trabajo de campo.

1.1 OBJETIVOS

Objetivo general: Generar espacios de diálogo y reflexión con estudiantes y autoridades municipales en Mixtequilla sobre los estereotipos de género, identificándolos y caracterizándolos por medio de un diagnóstico participativo.

En concordancia con dicho propósito el Colectivo Mixteco postuló como objetivos específicos:

- a. Caracterizar, a grandes rasgos, el territorio de Mixtequilla.
- b. Identificar algunas percepciones de niños, niñas y jóvenes, estudiantes y egresados de Mixtequilla, sobre estereotipos de género en su comunidad.
- c. Visibilizar ciertas concepciones de las autoridades municipales en Mixtequilla acerca de estereotipos de género.
- d. Contrastar las coincidencias y diferencias, así como reseñar las particularidades que hay frente a los estereotipos de género, entre las percepciones de las autoridades municipales y la comunidad estudiantil de Mixtequilla participantes en la muestra.
- e. Definir y sugerir acciones puntuales para promover espacios de sensibilización, comunicación,

formación, creación y afianzamiento de redes comunitarias entre diferentes actores de Mixtequilla frente a la problemática de estereotipos de género en la comunidad.

f. Enunciar las principales conclusiones derivadas del diagnóstico participativo sobre estereotipos de género en Mixtequilla.

1.2 CONCEPTOS (DEFINICIONES Y CATEGORÍAS GUÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO)

Para la lectura de este documento, presentamos algunos referentes teóricos conceptuales que servirán como guía para el análisis y reflexión sobre a los estereotipos de género.

Estereotipos de género: Retomamos la definición de la Secretaría de Mujeres de Zacatecas (2021) la cual aborda a los estereotipos como modelos o patrones de conducta que aluden o definen cómo deben ser, actuar, pensar y sentir las mujeres y los hombres en una sociedad; representan un conjunto de atributos o características que se les asignan., También, tienen que ver con las creencias y atribuciones preconcebidas sobre cómo deben ser y cómo deben comportarse las personas, de manera que a cada género, se le reconoce un determinado comportamiento, una forma de ser, una apariencia o vestimenta definida. Los estereotipos pueden ser negativos, positivos o neutros; en todos los casos, marcan el papel y las habilidades tanto de las mujeres como de los hombres desde que nacen, generando, muchas veces, situaciones de desigualdad y discriminación.

Género: La emergencia del concepto género tiene poco más de sesenta años, atravesando por diversas discusiones entre las emergentes corrientes feministas. Estos primeros enfoques teóricos desarrollaron el concepto de género como el conjunto de ideas en una cultura sobre lo que es "propio" de los hombres y "propio" de las mujeres. Con él se propuso revisar cómo la determinación de género avala el binarismo sobre el cual se funda la tradición intelectual occidental. Dicha tradición es, además, androcéntrica, lo cual sesga la producción de conocimiento y genera ciertos postulados que legitiman mecanismos de dominación y exclusión en la ciencia (Lamas, 1999).

A nivel global, la mayoría de jurisdicción legal reconoce dos identidades de género y excluyen otras identidades de género. En el caso del Istmo de Tehuantepec se identifica al muxe que es identificado como un tercer género y en algunos casos solo aluden que la palabra es una traducción de gay o travesti. Este trabajo no tiene por objetivo definir qué es o qué no es ser muxe, por tanto adoptamos la definición de Elvis Carolina (2018): "No es ser gay, no es ser homosexual, no es ser otro rol. Ser muxe es ser muxe".

Sexo: "El sexo es el conjunto de características genotípicas y fenotípicas⁴ presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, se clasifica a las personas por su papel

⁴ Genotípica alude al genotipo, conjunto de genes. Características fenotípicas alude a características físicas, bioquímicas y del comportamiento que se pueden observar. Por ejemplo la estatura, el color de los ojos, el color del pelo, etc.

potencial en la reproducción sexual. No hay homogeneidad cultural en la definición de los componentes sexuales ni genéricos. Para la antropología es claro que las características sexuales no implican características genéricas” (Lagarde 1990:182). Y es evidente que hay diversas combinaciones de los componentes sexuales en cada persona; a lo largo de la vida el sexo, o conjunto de características sexuales, experimenta cambios paulatinos y rápidos, formales y así se mantiene el resto de la vida, la evidencia muestra que el sexo es dinámico, maleable y cambiante.

Comunidad: Para este concepto nos adherimos a la propuesta de Alipio Sánchez (1996) quien plantea la importancia de entender a la comunidad como una entidad social, a pesar de que sobre este existe una multiplicidad de significados. En términos concretos, el autor plantea que “la comunidad designa un nivel de agregación social intermedio en tanto que la sociedad funciona como contexto global. Debemos pensar, por tanto, que la comunidad (las comunidades, mejor) son parte de la sociedad, de un “todo” mayor y estructurado y que el estudio de cómo se inserta y relaciona una comunidad con su entorno social sería una parte importante de cualquier evaluación e intervención comunitaria”.

Reconociendo la pluralidad de significados que hay sobre la noción de comunidad incorporamos lo que Hillery examinó (1959, 94) para tratar de hallar las “áreas de acuerdo o coincidencia”. En la mayoría de las definiciones el autor encontró y destacó tres áreas de coincidencia: 1) Una localidad compartida. 2) Relaciones y lazos comunes. 3) Interacción social. Es importante decir que, si bien, estos tres elementos pueden ser entendidos como esenciales para definir la noción de comunidad no son incluidos en todos los casos.

Rezago educativo: El rezago educativo lo entendemos como la condición que se otorga a individuos o a una población que no ha alcanzado el nivel educativo básico. La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo son personas de tres a quince años que no cuentan con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. Incluye a personas nacidas antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente(secundaria) en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa). Y a personas nacidas a partir de 1982 que no cuentan con el nivel de educación obligatoria (CONEVAL, 2020).

Violencia de género: Al hablar de violencia de género, acogemos la referencia que alude, específicamente, a la violencia que se ejerce contra la mujer y la población LGBTIQ+⁵. Se denomina “violencia de género” por cuanto hunde sus raíces en las relaciones de género dominantes de una sociedad, como resultado histórico del desequilibrio de poder. En nuestra sociedad el dominio es masculino, por lo que los actos se dirigen en contra de las mujeres o personas con identidad de género

⁵ Lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer. Al final se suele añadir el símbolo + para incluir todos los colectivos que no están representados en las siglas anteriores.

diversa (lesbiana, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales) con el fin de perpetuar la subordinación.

Otras características que nos interesa destacar de este concepto sobre la base de la definición realizada por ONU Mujeres (2016), son:

- Es un término genérico para cualquier acto perjudicial incurrido en contra de la voluntad de una persona, que está basado en diferencias socialmente adjudicadas (género) entre mujeres y hombres.
- La naturaleza y el alcance de los distintos tipos de violencia de género varían entre las culturas, países y regiones.
- Hay diferentes tipos de violencia que incluyen (pero no se limitan a) la violencia física, verbal, sexual, psicológica y socioeconómica.

Violencia contra la mujer: Retomando algunos aportes de distintos abordajes, recogemos para su definición, que se trata de “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga –o pueda tener– como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, en la vida pública como en la privada.”

La violencia contra la mujer se relaciona con patrones de género que abarcan estructuras patriarcales y sitúan a las mujeres en una posición subordinada respecto de los hombres (Naciones Unidas, 1993). Cualquier acción o conducta, basada en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (Belém do Pará, 1994).

Es una violencia basada en el género, una expresión abusiva de poder cuyo objetivo es mantener sometida a la víctima y producirle disminución en su propia estima, hasta paralizarla en todos los ámbitos sociales. Es una violencia oculta y, al mismo tiempo, tolerada por la sociedad. De naturaleza polifacética; es cíclica, recurrente y sistemática (Pérez Duarte, 2001).

Población estudiantil: En nuestro trabajo, esta noción hace referencia al grupo de estudiantes con el cual se desarrollaron las actividades vinculadas al diagnóstico dentro de la comunidad de Mixtequilla. Específicamente, estudiantes del grupo etario de 12 a 19 años de las cuatro instituciones educativas mencionadas en la presentación.

Autoridades municipales: Personas que trabajan en el Ayuntamiento Municipal, habitantes de la población que tienen diversas funciones tales como: administrativo, orden público, planificación, etc. Su objetivo es cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica Municipal, los reglamentos municipales y las resoluciones del ayuntamiento”.

1.3 ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS

A continuación se exponen las principales estrategias y herramientas metodológicas implementadas en el proceso participativo de diagnóstico.

1.3.1 ENCUESTA

La encuesta se tomó como punto de partida, con el objetivo de identificar algunas líneas centrales de análisis: la educación, el territorio y estereotipos de género latentes. Se estructuró y definió con 63 preguntas abiertas y semiabiertas (de opción múltiple). La información y los datos obtenidos permitieron identificar los ejes claves para las entrevistas (experiencia educativa, territorio), a través de los cuales se pudo interpretar, reflexionar y medir determinados estereotipos de género.

Para la aplicación de la encuesta se emplearon las muestras poblacionales de la Escuela Secundaria Técnica #119 y del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca #102. En el caso de las Escuelas Primarias José Ma. Morelos y Pavón y Lázaro Cardenas, se trabajó con niños y niñas de sexto grado. En total participaron 396 estudiantes con edades entre los 11 y 20 años de los cuales el 53% fue del sexo masculino y un 46 % del sexo femenino.

1.3.2 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Una vez identificados los primeros resultados parciales, provenientes y sustentados, fue indispensable consultar y leer documentos tales como censos, y el Informe de pobreza y evaluación 2020 publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. El informe de Implementación del tipo penal de feminicidio en México: desafíos para acreditar las razones de género 2014-2017, el informe de Monitoreo del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Oaxaca que contribuyeron a nutrir y consolidar un criterio más preciso sobre la problemática abordada. Como anteriormente se expuso, se trabajó desde la propuesta político pedagógica de la Educación Popular y la relación práctica-teoría-práctica enriquecida, un elemento de vigilia constante. Así, el análisis de documentos permitió adelantar los ajustes necesarios de la propuesta de investigación.

1.3.3 ENTREVISTA

Se realizaron seis entrevistas a profundidad semiestructuradas retomando los resultados parciales del cuestionario inicial, con el objetivo de ahondar en la percepción que tienen las y los estudiantes sobre la comunidad y la escuela (dos espacios comunes de formación e interacción). Las entrevistas se realizaron de forma anónima y tomando en cuenta dos criterios de distinción: el grupo de edad (entre 25 y 35 años) y lugar de formación escolar (personas egresadas de alguna de las instituciones educativas de Mixtequilla).

La intención de trabajar con egresados y egresadas fue:

- Identificar si se compartían o no estereotipos de género y cuáles se compartían (resultado del

cuestionario).

- Identificar las consecuencias y repercusiones de los estereotipos de género en egresados/as; las personas entrevistadas compartieron un panorama amplio e integral de todo su proceso escolar.

1.3.4 CARTOGRAFÍA SOCIAL: CUERPO-TERRITORIO

En este punto de la investigación se consideró la probabilidad de que los y las participantes contaran con un nivel de consciencia sobre la importancia de reconocer e identificar las representaciones individuales que tenían acerca del contexto propio y su cuerpo, específicamente, en cuanto al vínculo entre ambos, a través del mapeo colectivo.

Los talleres de mapeo colectivo se diseñaron a partir de ejes derivados de la encuesta y de las entrevistas con el objetivo de identificar, desde una visión colectiva, dinámicas territoriales, conflictos y potencialidades de la comunidad. De la encuesta retomamos los datos sobre educación, el territorio y estereotipos de género latentes, de las entrevistas la percepción de experiencia escolar y la comunidad.

Fue así que se realizaron cinco talleres con la participación de 62 personas (40 estudiantes y 22 personas del H. Ayuntamiento Municipal). Para ello, la muestra se constituyó de la siguiente manera:

- Nivel primaria: 16 estudiantes
- Nivel secundaria: 12 estudiantes
- Nivel bachillerato: 12 estudiantes
- Taller con personal administrativo del H. Ayuntamiento Municipal (11 personas)
- Taller con la policía municipal (11 policías).

El objetivo principal de los talleres buscaba contrastar la opinión de estudiantes con la de algunas personas adultas, lo cual valió para enriquecer el análisis y poder identificar el nivel de profundidad de algunas problemáticas.

1.3.5 ANÁLISIS DE CONTENIDO⁶

El análisis de contenido se hizo sobre las entrevistas y los mapas que resultaron de los trabajos abordados durante los talleres. Con esta técnica se logró describir, develar, comparar, exponer y descifrar elementos e intereses no visibles, alrededor de la problemática abordada. Asimismo, brindó la posibilidad de replantear nuevos elementos en medio de la investigación, como la percepción de la falta de seguridad en el territorio y el rol familiar dentro del proceso educativo.

⁶ Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados (Piñuel, 2002) Es una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto.

2. PRINCIPALES RESULTADOS DE ANÁLISIS Y REFLEXIONES

Este apartado retoma y analiza los principales datos (cuantitativos y cualitativos) sobre estereotipos de género en la comunidad de Mixtequilla. Los presenta enfatizando en los pilares de la Educación Popular y la Acción Investigación Participativa, en las cuales la experiencia tiene un papel central. Para ello fue necesario incorporar datos que insumen a la descripción de espacios, problemáticas y dinámicas sociales.

En consecuencia con lo anterior se definió una categorización a través de la cual fuera posible adelantar análisis vinculados a ideas y reflexiones de tipo descriptivo y argumentativo, tal como aparece a continuación:

- 2.1. Condiciones de vida en Mixtequilla
- 2.2. Caracterización del contexto educativo
3. Estereotipos de género
4. Consecuencia de los estereotipos de género

2.1 CONDICIONES DE VIDA EN MIXTEQUILLA (COMUNIDAD- TERRITORIO Y ESCUELA)

En esta categoría se abordan y describen dinámicas sociales al interior de Santa María Mixtequilla, contemplando dos espacios fundamentales para el desarrollo comunitario: comunidad-territorio y escuela. También se profundiza en las problemáticas principales que obstaculizan el bienestar, el progreso y los diversos procesos comunitarios. Todo esto a partir del resultado de las encuestas, las entrevistas y los talleres de cartografía social.

2.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

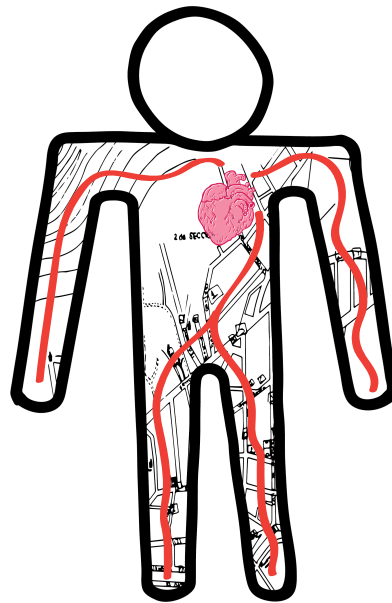
Mixtequilla⁷ etimológicamente quiere decir lugar de nubes. Se fundó en 1496⁸ y solo hasta 1506 fue reconocida por el gobierno colonial de entonces. Se ubica en el Istmo de Tehuantepec, una de las ocho regiones del estado de Oaxaca, posee una superficie de 147.8 km² ; colinda al este con San Pedro Comitancillo, al norte con Magdalena Tlacotepec y Santiago Laollaga, al oeste con Jalapa del Marqués y al Sureste con Santo Domingo Tehuantepec⁹.

⁷ "Mixtequilla, diminutivo de Mixtecatl, significa en mexicano "natural de la Mixteca"; Mixtecatl es nombre nacional derivado de MIXTLAN que quiere decir "Lugar de nubes o nebuloso" y su etimología proviene de Mixtl: "Nube" y Tlan:"Lugar de" (Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México consultado 7 de mayo 2021)

⁸ En el año de 1496, existió una alianza mixteca-zapoteca con los aztecas que tenían como vía o camino la región de Tehuantepec, hacia el Soconusco, dándose una gran batalla en una montaña fortificada que se conoce por Guiengola (en zapoteco piedra grande) y al triunfo de la alianza mixteca-zapoteca, el rey de Zaachila cedió a los mixtecas en recompensa de su poderosa ayuda, aquel corto terreno para que edificaran un pueblo como lo hicieron, conservando hasta hoy con el nombre de Mixtequilla. Para esta empresa descendieron de las montañas mixtecas 24,000 soldados mandados por 24 valientes capitanes dispuestos a luchar al lado de Cosijoesa. IDEM

⁹ Ver anexo 4: Ubicación geográfica.

Para quienes participaron en los talleres de cartografía social, dentro de la geografía de la población, los cerros y el canal son elementos identitarios de la población. La escuela, la “canchita”, la iglesia y el panteón dibujan el paisaje de Mixtequilla. “El cuerpo detrás de la pequeña Venecia” muestra a la población como parte esencial del paisaje, que se compone de 4.690 personas, 94 hombres por cada 100 mujeres, lo que significa que el territorio es habitado por un 54.1% de mujeres y un 48.6% de hombres. Se conoce que la mitad de la población ronda en la edad de 33 años o menos (INEGI, 2020).



2.1.2 ACTIVIDAD LABORAL

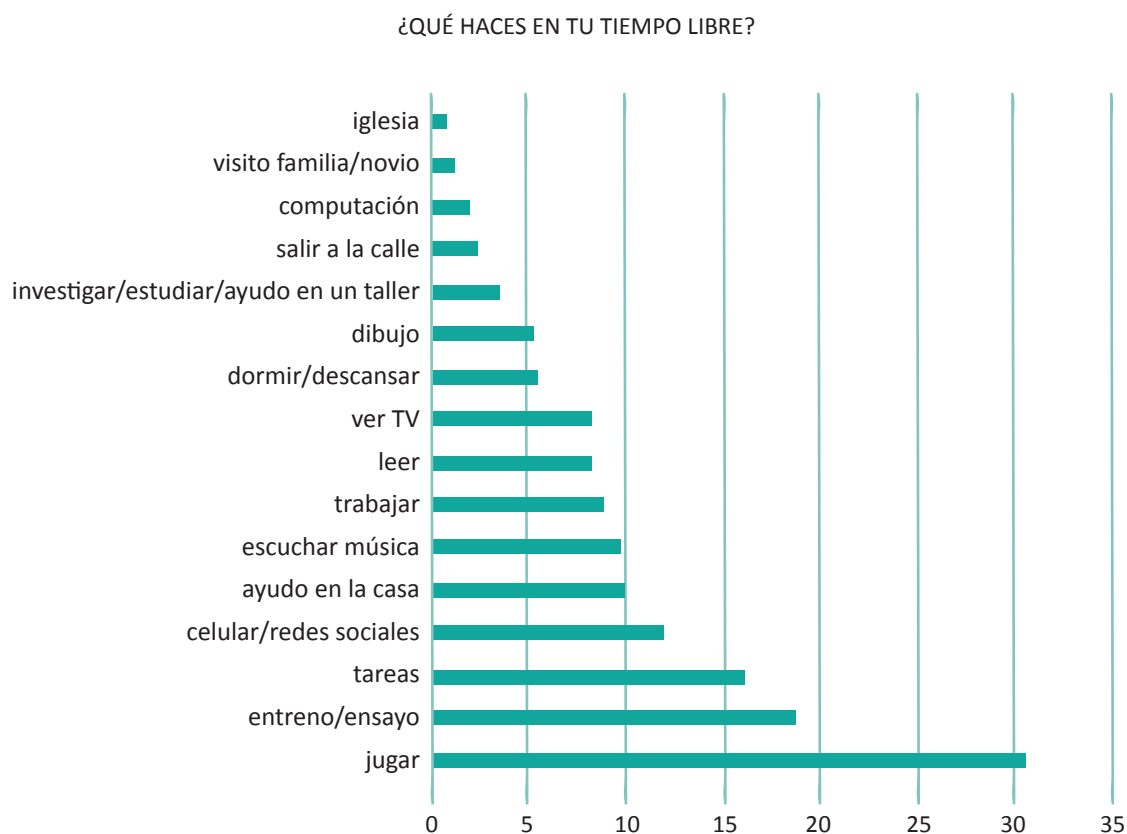
Los principales trabajos remunerados que realizan las madres y los padres de las y los estudiantes encuestados son: campesina, maestra, cocinera/venta de comida. A su vez, los hombres se desempeñan, principalmente, como: transportistas (pipa, taxi, etc), albañil, maestro, cobrador, operario de fábrica. El 9.6% de hombres y el 4% de mujeres son profesionistas.

En los hogares de las niñas, niños y jóvenes participantes del diagnóstico, solo el 43% de las mujeres reciben remuneración salarial y la mayoría se dedica al trabajo doméstico. En una casa con figura paterna como jefe de hogar, generalmente hay un ingreso económico básico. Hay al menos un 18% de familias con jefe de hogar de figuras maternas, es decir, que el ingreso principal lo realiza una mujer. Otro 5.1% con abuelos jefes de hogar.

Dos elementos llaman la atención, el primero, que las actividades económicas profesionales que implican un nivel de escolaridad universitario representan un porcentaje mínimo; el segundo elemento, es que las mujeres se encuentran con menos posibilidades de obtener trabajos remunerados.

2.1.3 ESPACIOS DE RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

En la siguiente tabla resumen, aparecen las actividades más realizadas por niñas/os de Mixtequilla:



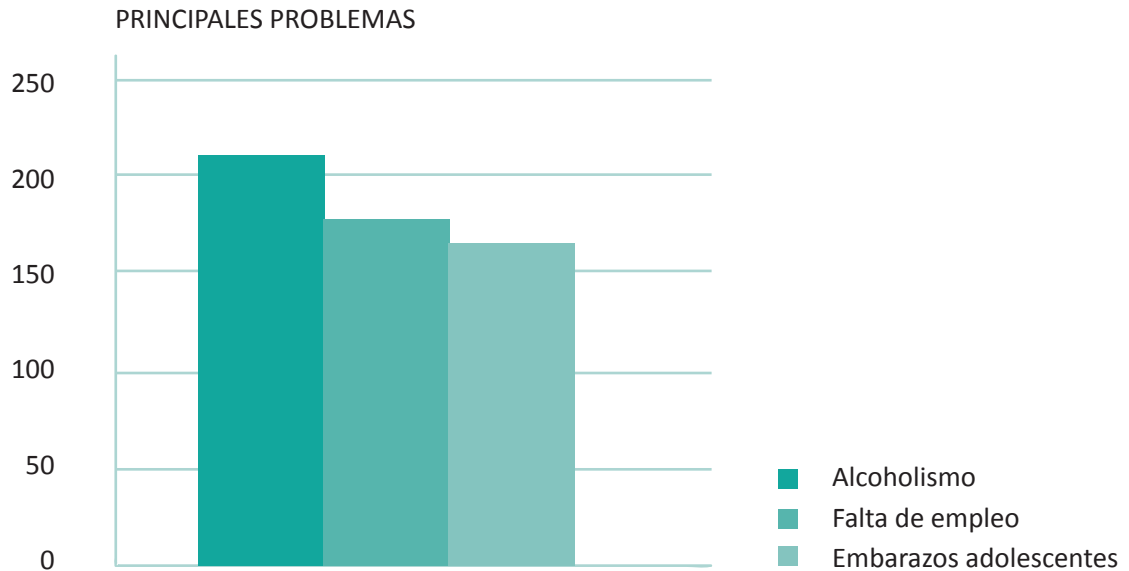
Como se aprecia en el anterior gráfico, las actividades más realizadas por las/os estudiantes de Mixtequilla son: Jugar, Entrenar/ensayar, Tareas; estas actividades son elementos de protección, activan el proceso de aprendizaje y de salud en su etapa de crecimiento y desarrollo.

Según el sexo se observa que existe una semejanza en la mayoría de actividades principales. Sin embargo es la dimensión del ámbito de lo público y lo privado donde se comienza a ver diferencias. La quinta actividad más ocupada en los tiempos libres es ayudar en la casa, en el caso de las mujeres y trabajar, en el caso de los hombres.

Por último se observa que dentro de la población estudiantil encuestada, el 8% trabaja en sus tiempos libres y la mayoría de quienes lo hacen son hombres.

2.1.4 PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

A partir de la información obtenida durante el diagnóstico, pudimos conocer que las situaciones problemáticas más sentidas por las/los niñas/os en Mixtequilla son el alcoholismo, la falta de empleo y los embarazos adolescentes, tal como se expresa en el siguiente gráfico:



Según un informe publicado en 2018 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2016 murieron más de 3 millones de personas a consecuencia del consumo nocivo de alcohol, mas de tres cuartas partes perteneciente al sexo masculino.

En México de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016, el 71% de la población ha consumido alcohol alguna vez en su vida. De quienes consumen alcohol, el 53.1% indicó haberlo hecho por primera vez a los 17 años o menos, el 41.3% lo hizo entre los 18 y 25 años, mientras que el 5.6%, entre los 26 y 65 años de edad.

De acuerdo a la Secretaría de Salud del Gobierno de México (2016), las personas inician con el consumo de alcohol por diversas causas, principalmente la curiosidad (29.4%), seguida por la invitación de amigos (13.5%), la experimentación (12.4 %), los problemas familiares (10%), la influencia de amigos (9.4%), la aceptación del grupo (4.1 %), por invitación de familiares (2.9%) o depresión (2.4%).

Oaxaca es considerado un estado con porcentaje bajo de consumo de alcohol *alguna vez* en población total, sin embargo el porcentaje aumenta a promedio en consumo excesivo de alcohol en el último mes

en población de 12 a 17 años.

El tercer problema identificado son los embarazos adolescentes¹⁰; de acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres (2021):

- En México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años.
- De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual.
- Aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.

Las principales consecuencias:

- Perjudica la salud
- Deserción escolar
- Menor acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad.
- Tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual.

A dichos problemas le siguen:

DISCRIMINACIÓN Y MACHISMO	CONTAMINACIÓN
DROGAS	FALTA DE LUZ Y AGUA

El hecho de que estos sean los problemas percibidos da cuenta que son realidades cercanas e incluso pueden llegar a ser parte de ellas. Esto es desde ya una alerta para no crear círculos de reproducción de problemáticas y a no minimizar el impacto en la comunidad.

Igualmente, las situaciones identificadas como riesgosas se relacionan directamente con la promoción de derechos de niñas y niños, estilos de vida saludable e incidencia de la pobreza, además de evidenciar carencias y debilidades en el ámbito educacional, ambiental, desarrollo local y convivencia vecinal.

2.1.5 POSIBILIDADES Y FORTALEZAS

Las y los estudiantes, egresados y trabajadores del H. Ayuntamiento expresaron ser conscientes de las problemáticas del territorio; reconocieron y manifestaron su preocupación por la dinámica

¹⁰Ver anexo 6

comunitaria, a la vez, identificaron en Mixtequilla posibilidades de transformación. “El pueblo” como es llamado por la mayoría de sus habitantes, representa un espacio que tiene valores para compartir. Las fiestas, como expresiones culturales son elementos vivos y significativos.

Desde esta preocupación y compromiso se identificaron los lugares seguros, en alerta e inseguros. En el diseño de los mapas, los colores verdes indican lugares que deben fortalecerse para promover valores y contrarrestar los problemas de la población.

- **La iglesia** como lugar de promoción de fiestas patronales. Las fiestas son lugares de encuentro y también de solidaridad porque para realizarlas muchas personas colaboran. A través de las fiestas se mantiene la gastronomía y el uso de los trajes istmeños tradicionales. Esto fortalece la identidad de la comunidad.

- Para la población estudiantil, los espacios públicos como “**la canchita**” son un ejemplo de la necesidad y aceptación de espacios de convivencia. Sin embargo, para las y los trabajadores del Ayuntamiento Municipal representa un espacio de alerta. Con esto se identifica una perspectiva diferente en la valoración subjetiva del espacio. Esta disensión reafirma a este espacio como un lugar significativo y relevante en la comunidad.

- **El parque y el panteón** también son considerados espacios seguros y con posibilidad de fortalecer las relaciones comunitarias a través de actividades que puedan dirigirse a la población en general.

- **Los cerros y el canal** refieren a la geografía del lugar, con la cual existe una relación intrínseca de reconocimiento e identidad, identidad asociada a valores como el respeto y la solidaridad.

- **La escuela** es considerado un espacio seguro y de múltiples posibilidades (en los siguientes apartados se profundiza en este punto).

Los lugares en color amarillo son señalados como espacios que requieren atención porque potencialmente pueden llegar a ser lugares inseguros. Por su parte los lugares en rojo se consideran inseguros para la población, que deben atenderse de manera inmediata.

2.2 CONTEXTO EDUCATIVO

En este apartado se describen algunos elementos del contexto educativo escolar de Santa María Mixtequilla. Se presentan datos sobre los principales obstáculos que impiden que la comunidad estudiantil concluya su formación escolar. Todo esto a partir del resultado de las encuestas, las entrevistas y los talleres de cartografía social.

2.2.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO

Mixtequilla tiene cinco instituciones educativas, el Jardín de niños y niñas “Cuauhtémoc” (Clave: 20DJN0429V), la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón (Clave: 20DPR1169W), la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas (Clave: 20DPR2039J), la Escuela Secundaria Técnica núm. 119 (Clave: 20DST0128A) y el Instituto de Bachilleres del Estado de Oaxaca núm. 102 (Clave: 20ETH0009G). Todas son públicas y funcionan en el turno matutino. Las y los profesores provienen de otras localidades y un

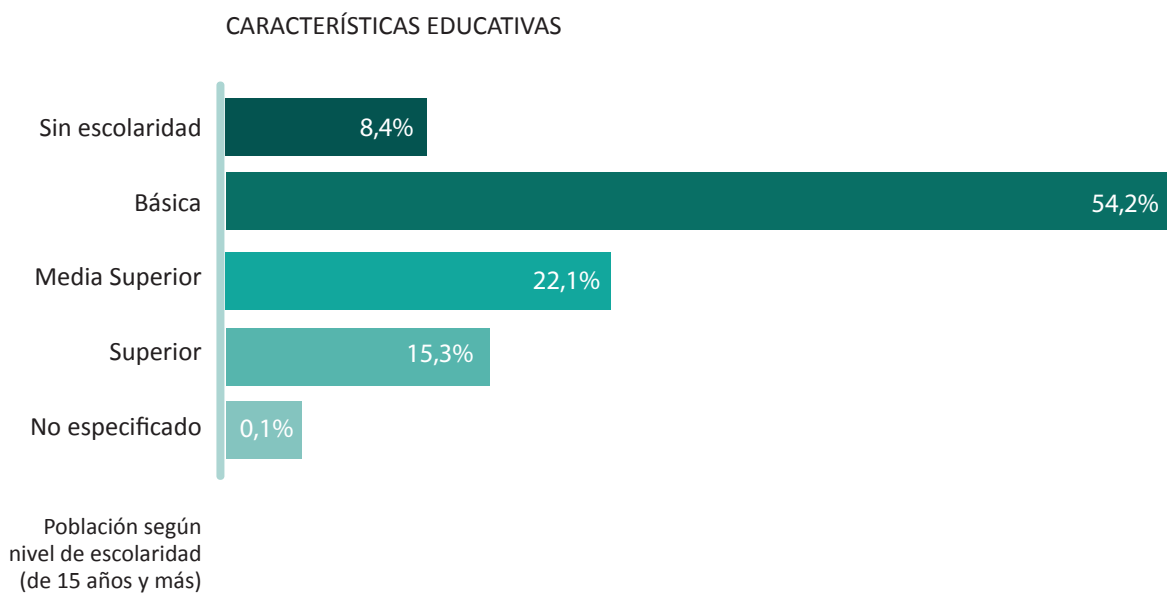
mínimo porcentaje son locales.

Los estudiantes son mayoritariamente locales, también hay estudiantes de las comunidades vecinas: Santa Teresa, la colonia San Luis Rey y para nivel bachillerato hay un porcentaje mínimo de estudiantes de Sto. Domingo Tehuantepec.

Así mismo niños, niñas y jóvenes de Mixtequilla van a estudiar a las escuelas en Sto. Domingo Tehuantepec sobre todo a nivel secundaria y bachillerato. A nivel bachillerato también optan por instituciones en Salina Cruz e Ixtepec.

2.2.2 REZAGO EDUCATIVO, NIVEL DE ESCOLARIDAD

Pese a que existen instituciones educativas, el acceso a ellas no está garantizado, como puede observarse en el siguiente gráfico.



El 8.4% de la población de 15 años y más no tienen ningún nivel de escolaridad, el 54.2% solo cuenta con educación básica, 22.1% tiene el nivel medio superior y solo el 15.3 % cuenta con estudios superiores terminados (INEGI, 2020).

Estos números muestran que el acceso a la educación superior no es una problemática actual en Mixtequilla, sino de tiempo atrás. A continuación se puede leer fragmentos de las entrevistas realizadas a personas egresadas y estudiantes de las instituciones educativas, en la parte inferior del recuadro se observa la respuesta “esa también es mi historia”, esta respuesta fue dada los talleres realizados con las y los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal, una vez que leyeron los testimonios.

“Tengo 32 años, terminé mi licenciatura hace casi 9 años. Todo se lo debo a mi mamá porque nunca dejó de trabajar para pagarnos la escuela. Pero fíjate, bien curioso, porque la gente le decía a mi mamá que nos pusiera a trabajar y que no nos mandara a estudiar”.

Esa también es mi historia. Mujer, 45 años.

“Acabo de cumplir 28 años. En la primaria puro 10, en la secundaria 10 también. Seguí así hasta el COBAO. Ya estaba a punto de decidir a dónde iba a ir a la Universidad y pues se murió mi papá. Yo tengo 4 hermanos. Tuve que comenzar a trabajar en una tienda de abarrotes. Ya no pude estudiar, sigo trabajando. A veces pienso que hubiese podido tener una profesión, te digo que puro 10, soy bueno en matemáticas. En la tienda de abarrotes no necesito calculadora para hacer las cuentas”.

Esa es mi historia. Hombre, 55 años.

“Tengo 23 años. Me gustaba la escuela. Pero nadie me creía porque mis calificaciones eran de 6 y 7. No hacía tarea, es verdad, no voy a mentir. Pero es que cuando llegaba a mi casa solo había problemas y más problemas, se me olvidaba a esa hora la tarea. La maestra ya ni perdía su tiempo conmigo ni me preguntaba por las tareas. Pero la verdad es que a mí me gustaba ir todos los días y aprender. Desde la secundaria yo ya ni soñaba con que me mandaran a la Universidad.”

En esa historia, yo soy la mamá, nunca le creí a mi hijo y lo puse a trabajar. Mujer, 60 años.

Estos testimonios, confirman que esta problemática es vivida por diferentes generaciones y tiene relación con la idea de que estudiar en la universidad no es la primera opción, con no tener los suficientes recursos económicos y con dinámicas familiares nocivas.

2.2.3 OBSTÁCULOS PARA TERMINAR SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES

Más del 51% de estudiantes responde que el principal obstáculo en su formación profesional es su condición económica. Esto coincide con las conclusiones hechas a partir de las entrevistas y testimonios.

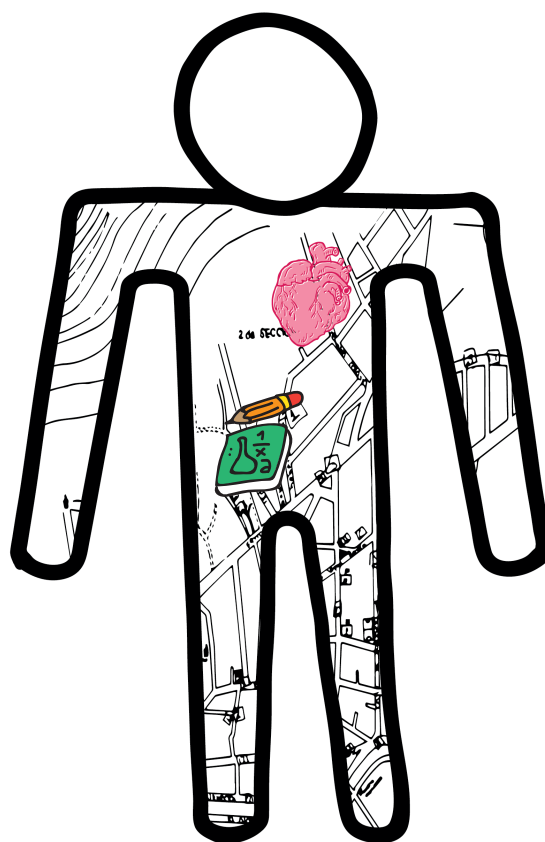
El segundo elemento refiere al respaldo que puedan tener de su familia, no imponiéndoles una profesión, que se les permita elegir la universidad aunque esta no esté cerca de casa o en el mismo estado. Aquí la dinámica familiar continúa siendo clave.

Un tercer elemento es la idea subjetiva de que “estudiar no es una opción para todo mundo” y por alguna razón no será posible lograrlo. Del 90% de estudiantes que desea ir a la Universidad, solo el 75% cree que efectivamente sí podrá lograrlo, es decir que hay un 15% de estudiantes con esperanzas de estudio truncadas por elementos ajenos a su esfuerzo como estudiante. En su experiencia escolar el 59.8% sabe de alguien que no pudo continuar estudiando y un 52,8% piensa que alguien tendrá que dejar la escuela.

Por último, el acceso a información es también un obstáculo. Se desconocen los apoyos estatales y federales de materia educativa, programas universitarios de becas a nivel nacional e internacional y también las ofertas académicas.

2.2.4 POSIBILIDADES Y FORTALEZAS

Las instituciones tienen un papel importante en el imaginario de estudiantes y egresados como señalamos en el apartado anterior. Al 90% de los estudiantes les gusta su escuela. Al 90% le gustaría ir a la universidad. “La escuela” como espacio educativo ocupa un lugar importante en la historia de las personas. En los mapas, la escuela es el estómago: lugar que nos alimenta. Es la rodilla porque permite hacer la articulación para caminar.



En este sentido se observa que hay un interés y una disposición a fortalecer y crear espacios de formación, aprendizaje. “Aprender a..., ir a la escuela” se mantiene en el imaginario colectivo como cambio al cambio y/o transformación positiva.

Por la importancia de este espacio y por los desafíos a los que se enfrenta la población (embarazos adolescente, alcoholismo, deserción escolar, falta de empleo, etc.) es importante nombrar y analizar la experiencia de la comunidad estudiantil y los estereotipos de género.

3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos de género afectan a todas las personas y esto es fomentado por la sociedad en general, desde la familia hasta los programas que vemos en la televisión. Diversos estudios señalan que las consecuencias, que en el caso de las niñas desde edad muy temprana limita su desarrollo escolar y profesional.

Los estereotipos de género forman parte de nuestra forma de pensar y actuar y, por ello, condicionan la mayoría de las decisiones que tomamos en nuestra vida cotidiana y tienen un impacto en nuestra vida escolar. Por estas razones es sumamente importante identificarlos para no fomentarlos.

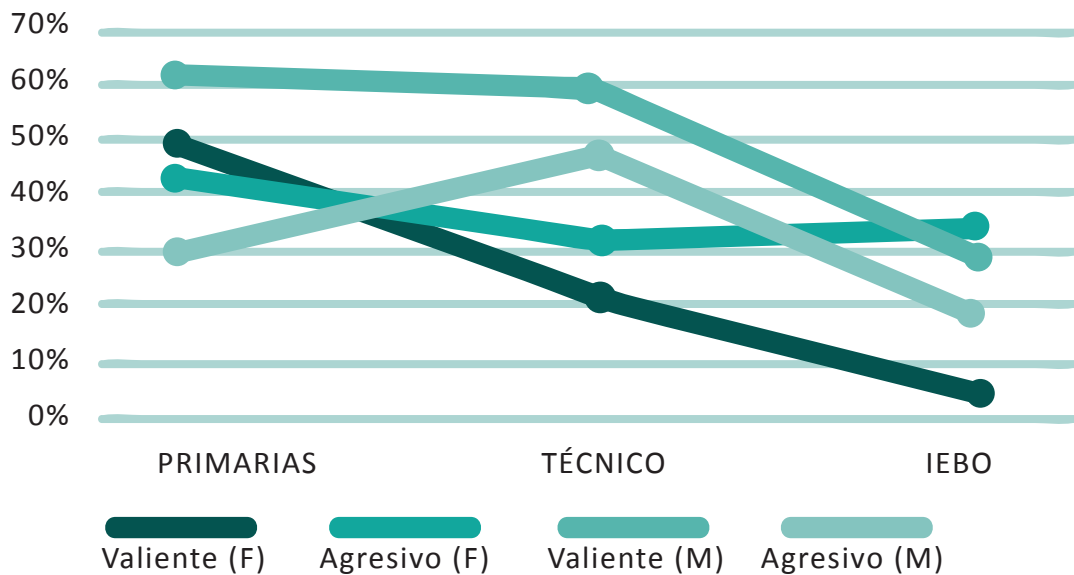
A continuación presentamos esta categoría subdividida en Estereotipos y roles de género latentes y Estereotipos en el ámbito educativo (este apartado tiene la particularidad de tomar los datos exclusivamente de los cuestionarios aplicados).

3.1 ESTEREOTIPOS DE GÉNERO LATENTES

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	ROL DE GÉNERO
Hombre proveedor económico	El hombre es responsable de proveer económicamente a la familia, bajo el supuesto que esto mantiene el “mandato masculino” y se es “más hombre”.
Mujer dependiente	Una mujer no debe llevar la contraria a su marido. La mujer puede trabajar fuera de casa aunque el marido no lo vea bien. El sitio natural de las mujeres es el hogar. Las mujeres tienen que hacer las tareas del hogar.
Hombre agresivo y fuerte	Algunos trabajos solo pueden hacerlos los hombres
Mujer débil	Este estereotipo tiene su base en condiciones físicas. Se asume que la mujer tiene menos fuerza y por eso constantemente necesita ayuda.
Mujer madre	Se da por hecho que una mujer debe ser madre. Este estereotipo hace que la mayor responsabilidad sobre embarazos adolescentes recaiga en la mujer.

Mujer obediente	Se basa en el supuesto de que las mujeres son más tranquilas que los hombres, frases como “calladita te ves más bonita” descalifica a las mujeres que no siguen el status quo.
Muxe es inferior	Este estereotipo descalifica y jerarquiza una orientación distinta a la heterosexualidad.
Muxe irrespetuoso	Se basa en el supuesto de que los hombres y mujeres son respetuosos como atributo dado y quienes no sean hombres o mujeres no lo son.

IMAGINARIO COLECTIVO DE NIÑAS/OS
SOBRE LOS HOMBRES SEGÚN SUS ATRIBUCIONES MÁS MARCADAS



Este estereotipo desnuda un pilar cultural hegemónico: Mujeres ordenadas / Hombres hábiles

3.2. ESTEREOTIPOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En el proceso de análisis grupal identificamos estereotipos según el sexo de las y los encuestados. Cómo, a vista de la niñez y la juventud hombres y mujeres culturalmente responden a diversos momentos de la vida educativa y cotidiana. A continuación presentamos cuatro estereotipos que influyen en el desarrollo escolar en el ámbito educativo.

3.2.1 EL SEXO NO ES UNA LIMITANTE

Lo primero que salta a la vista es que más del 70% de quienes respondieron los cuestionarios no identifica el sexo de una persona como una limitante frente a la sociedad. Más cerca del tercio del total, considera lo opuesto. Estos datos ofrecen un panorama en el que es posible trabajar estos estereotipos y contrarrestar consecuencias negativas.

3.2.2 OBEDECER - MANDAR

En el primer grupo se observa una leve similitud entre hombres y mujeres frente a la acción de obedecer, distanciándose en la acción de mandar/dirigir, donde los hombres permanecen en el ideario colectivo como los protagonistas de las decisiones públicas y domésticas.

Este estereotipo impacta en la elección de profesiones y en el desarrollo de las mismas, creando una ventaja para los hombres¹¹.

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) señala que a pesar de que en la región la matrícula universitaria muestra una presencia mayor del sexo femenino, que representan un 55%, el liderazgo en las universidades públicas sigue estando en manos del sexo masculino (2021).

En el caso de México, sólo 6 mujeres ocupan el cargo de rectoras de un total de 36 universidades públicas autónomas¹² (Pachecho, 2019).

¹¹ El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó la conformación y políticas que se implementan al interior de 155 empresas: 153 listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (Biva), más estas dos bolsas. El resultado más sobresaliente es que, a medida que aumenta el nivel jerárquico, disminuye la representatividad de las mujeres. Aún cuando las trabajadoras representan el 35% de la plantilla laboral, la brecha de representación es mayor en los puestos de alto nivel. En el caso de las vicepresidencias y/o direcciones de área, solo el 15% de estos cargos son ocupados por mujeres. La mayoría de ellas labora en el sector financiero (IMCO, 2021).

¹² Mtra. Carmen B. López Portillo Romano de la Universidad del Claustro de Sor Juana; Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira, de la Universidad del Caribe (2017-); Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, de la Universidad Autónoma de Querétaro (2018-2021); Dra. Sylvia Paz Días Camacho, de la Universidad Autónoma de Occidente (2017- 2019); la Dra. María Guadalupe Ibarra Ceceña, de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (2017-2021), la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, de la Universidad Veracruzana (2013-2017 y 2017-2021) y la Dra. Cindy Rossina Saravia López, de la Universidad Autónoma de Campeche (17 septiembre-2018 al 11 de octubre de 2019). También han sido rectoras: Silvia Figueroa Zamudio, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2007-2011) y Dolores Cabrera Muñoz, de la Universidad Autónoma de Querétaro durante el periodo 2000-2006 (Pachecho, 2019).

En la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca la matrícula estudiantil de ciclo escolar 2017-2018 fue de 18,506 de los cuales 44.80% pertenece al sexo masculino y el 55.20% al sexo femenino.

En cuanto al personal docente de tiempo completo en el primer trimestre de 2019 tenía un total de 244 docentes de los cuales 70.49% pertenecen al sexo masculino y solo un 29.51% al sexo femenino (Pachecho, 2019).

Estos datos nos muestran como la presencia de estereotipos crea limitaciones en la vida de las personas e impacta en la sociedad.

3.2.3 HOMBRES DEPORTISTAS - MUJERES INTELIGENTES

En cuanto a las capacidades físicas y cognitivas, se considera a los hombres mucho más deportistas que a las mujeres. Llama la atención que una gran cantidad de niñas/os no identifican a las mujeres como practicantes del deporte, cuando muchas niñas ocupan su tiempo libre en entrenar algún deporte o ensayar algún arte escénico. En el plano de capacidades cognitivas, las mujeres son más frecuentemente identificadas como inteligentes que los hombres.

Estos estereotipos impactan en la elección de profesiones:

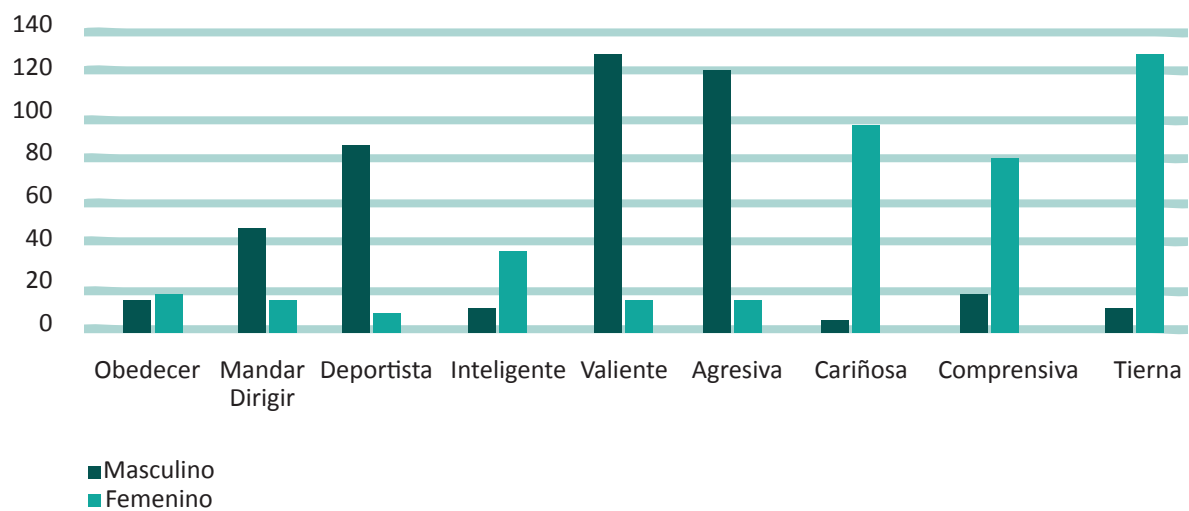
Ingeniería civil, asociada a la construcción y mantenimiento de las infraestructuras, Mecánica, asociado al diagnóstico y solución de vehículos y la Fuerza Armada (policías, militares y marinos), son profesiones asociadas tradicionalmente a hombres.

1	Medicina	10	4	13	14	17	8	Doctor 66 (34 F)
2	Ingeniería	0	4	11	18	3	11	Ingeniería 38 (9 F)
3	Enfermería	2	2	13	3	9	1	Enfermería 30 (20 F)
	mecánica	0	0	0	4	1	14	Mecánico 8 (1F)
6	marino/militar/policía	0	4	8	14	3	8	marino/militar/policía 37 (11 F)

Medicina: Instituto Nacional de Estadística

	Total	Hombres	Mujeres
2019	267.995	129.745	138.250

OPINIONES DE NIÑAS /OS Y JÓVENES FRENTE A ACTITUDES, CAPACIDADES Y COMPORTAMIENTOS



4. CONSECUENCIAS DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: REZAGO EDUCATIVO Y VIOLENCIA

Para quienes realizamos esta investigación es muy importante no reducir a las personas ni a las experiencias a datos cuantitativos o análisis de sus experiencias, en consecuencia a esta preocupación se presentan algunas de las voces que participaron en esta investigación.

Estudiante, 24 años.

“La primera vez que me vestí de mujer me sentí muy bien conmigo, pero pensé que podía ser peligroso. Tuve miedo a que me agredieran. En Mixtequilla aún no lo hago, no se ha dado la oportunidad. No tengo miedo a una agresión física pero no podría soportar la burla. Muxes más grande me han dicho que aquí hay muchos prejuicios y creo que tiene razón.

En la escuela no me trataban diferente, burlas normales como a todos. Pero nadie me discriminaba. Todo el mundo me acepta. Bueno eso creía yo. Yo quería estudiar medicina pero me di cuenta que nadie iría a una consulta conmigo porque pues soy así diferente. La verdad que si hay discriminación, no directa como golpes en la calle pero si te cierran espacio”.

Profesionista, 33 años.

Llegó puntual, la cita comenzó a las 6:00 pm. En su rostro hay una alegría auténtica, ha elegido su nombre, su vida, quién quiere ser. Con una taza de café comienza su historia:

“Nací en diciembre, cuando menos hace calor en el pueblo. En la primaria, me gustaba jugar con mis amigas. Hasta ahora recuerdo con mucho cariño a Tania, siento que ella tenía muy buena educación. Me incluía en los juegos o me guardaba un juguete. Ella era diferente, no se enojaba como los demás porque me gustaba jugar solo con niñas.

La primera vez que me vestí de mujer -de pies a cabeza y de manera pública- fue a los 17 años. Sentí libertad. Cuando me preguntan, ¿qué soy, cómo me clasifico o qué me gusta o no? Responder dependiendo de quien me pregunta. Yo no soy ni hombre ni mujer. A veces decimos mujer porque es cómo que nos den a elegir entre melón y sandía, como si no hubiera más. Estudiar fue difícil porque mi mamá tuvo que trabajar mucho. Se levantaba a las 5 de la mañana y se dormía tarde. Todo el día trabajando para que pudiéramos estudiar”.

Trabajadora, 42 años.

“La primera vez que me vestí de mujer tenía 12 años. Me sentí muy bien porque mis papás no se enojaron. Por las personas ni me preocupe porque yo decidía sobre mi vida, si me veía bien o mal era mi decisión.

Ahora las personas tienen más información y todo es más tranquilo, pero yo siempre me he sentido más apoyada que criticada. Ahora estoy muy feliz porque ya he podido cambiar mi nombre.”

Ama de casa, 28 años.

“En la primaria fui parte de la escolta, yo quería estudiar gastronomía. En la secundaria a mis 16 años tuve a mi bebé. Ya no pude seguir con mis estudios, él papá no se hizo responsable. A él su familia si lo mando a la escuela. Y a ojos de la sociedad yo soy la única culpable porque dijeran aquí: quién me manda, merecido me lo tenía.”

Hombre, 25 años, padre de familia, trabajador y estudiante.

“En la secundaria y en la prepa yo era bueno en deportes, y no entregaba tareas. Nadie me acosó, no tuve miedo. Para mi los hombres tenemos más libertad, y eso es bueno y malo. Porque caminamos solos en la calle o por la casa del Señor Reinel y no vamos pensando que nos puedan violar, no digo que no pase eso en hombres pero no vamos con esa idea. Si caminamos en la noche y la gente nos ve dicen: alla va el hijo de... pero si eres mujer dicen: alla va la hija de... era bien tarde, andaba sola y bueno mas y mas cosas.

En ese sentido somos más libres y eso es bueno pero esa libertad también nos pone en riesgo porque tenemos más acceso al alcohol y al consumo de drogas, se nos invita, es como si estuviera bien. Como si por ser hombre no fuera tan malo y sí está mal, quizá si en el pueblo la gente se alarmara igual que si fueras una mujeres, tal vez el consumo de alcohol y drogas disminuiría. De mi generación del IEBO solo 2 mujeres y 8 hombres tienen una profesión. Yo ahora te digo que no me gustaría tener una hija, me da miedo, pienso que hay tantos prejuicios que no quiero.”

Trabajadora, 46 años.

“Me levanto temprano, me gusta tener plantas y cuidar mi jardín. No pude estudiar porque teníamos problemas económicos y yo soy la mayor y la única mujer, me tenía que hacer cargo de muchas cosas en la casa. De mi generación creo que solo 5 personas terminaron sus estudios profesionales.

Si pudiera pondría una escuela solo para mujeres y también para mamás porque también como mamás cometemos muchos errores.”

Profesor, 55 años.

“Tengo 30 años de servicio como docente, me emociona tanto poder enseñar y preparar a mis alumnos con conceptos importantes de cambio y transformación para que convivan en una sociedad con justicia. Me gusta verlos en el aula con deseos de aprender, es bonito saber que el maestro tiene esa influencia en la formación de ellos.

Para mi los tiempos han cambiado mucho, antes las niñas tenían menos oportunidades, en la familia no las dejaban estudiar porque pensaban que solo tenían que estar en casa. Ya no es como antes, pero si me doy cuenta que ahora a una niña no se le insiste tanto para continuar estudiando. Por ejemplo si una niña se enamora y se quiere casar o manifiesta en su casa que ya no quiere estudiar, no se les insiste, la familia lo acepta rápidamente.”

Ama de casa, 29 años.

“Estudí hasta la prepa, me embaracé, me casé. Toda mi familia insistió en que me casara, yo era joven,

obedecí. Yo creo que no duramos ni dos años, estábamos muy chamacos. Siempre fui tranquila, normal en clases. Pero también sentía que la escuela era algo que no era para mí, como que somos del pueblo, de Mixtequilla que es un pueblito sin muchas cosas. De mi generación de más o menos 20 que éramos, solo 5 terminaron de estudiar, 4 que son de San Luis, de Mixtequilla un hombre nada mas.”

Estudiante, 19 años.

“En mi casa mi mamá siempre nos dice que como mujeres nosotras podemos hacer absolutamente todo, pero eso es muy de aquí en mi casa. En cuánto a otros espacios la diferencia de oportunidades he visto en que los primeros puestos si se los dan a los niños, te hablo de la escuela, y claro también he visto que en los círculos familiares motivan más a los niños a hacer lo que quieran estudiar, mientras que a las mujeres tienen que pensar en qué trabajo que no les quite tiempo más adelante porque van a ser mamás, eso me lo han dicho a mi muchísimo.

Aquí en la carrera donde estoy, esos son los comentarios, pero no son limitantes, ser maestra, al menos en mi normal si está mejor confiado a mujeres. De manera personal yo no lo elegí mi carrera porque voy a tener tiempo para cuidar a mis hijos, pero si siento que son esas pequeñas cosas con las que influyen o no influencia.”

Profesionista, 30 años.

“En casa soy la hermana mayor, eso me dio más libertad y diría que también ventajas. Mi hermano y yo tenemos 5 años de diferencia y siento que ambos tuvimos la misma libertad pero a mi se me exigía más. Mi mamá me decía que tenía que estudiar para trabajar y ganar mi propio dinero. Una vez tuve un 7 y me castigaron pero mi hermano que tenía 7, 6 y 5 y hasta reprobaba no fue castigado.

En el fondo mi mamá me hacía sentir que esta vida es más difícil para las mujeres y yo tenía que ganarme un lugar. Pienso que es verdad. Mis papás me han apoyado muchísimo para estudiar, siempre tuve más permisos que la mayoría de mis compañeras, no para fiestas o salir, pero si para vacaciones o participar en talleres o cosas de ese estilo.

He trabajado en muchos lugares y me he dado cuenta que hay cosas que solo por ser mujeres nos toca enfrentar. Actualmente soy la jefa en mi trabajo y no te imaginas cuantas veces he tenido que enfrentarme a hombres que me quieren acosar sexualmente o a empleados que piensan que por ser mujer soy más comprensiva y llegan tarde o no hacen bien su trabajo. Les tengo que hablar fuerte y en verdad eso no me gusta pero si no les hablo feo como que no entienden.

En verdad no tengo problemas porque salgo con mujeres, creo que hasta en eso nos toca la peor parte, si dices que eres homosexual te rechazan pero si dices que eres lesbiana piensas que se te va a pasar, que no es tan grave o incluso lo ven “sensual”. En los lugares donde trabajo no es un tema y no he perdido ninguna oportunidad laboral por eso.

En el ámbito familiar ha sido más complicado, me ha tocado aguantar las preguntas familiares, su confusión las quieren trasladar a mi, se que muchas cosas no las hacen de mala gente pero cansa tanta pregunta. De mi generación de primaria, no les he seguido el rumbo a todos. Pero algunas de mis compañeras tenían apoyo económico de sus familias, no se que paso, no se porque no estudiaron más. En el caso de los hombres algunos no estudiaron por falta de economía. Estudié con un compañero que

ahora se asume muxe y una compañera que ahora tiene novia. A él siempre lo molestaban, no con cosas violentas o golpes físicos pero si le hacían que notara que no era igual. Con ella creo que todo era más tranquilo (no recuerdo bien) pero creo si le decíamos que era muy tosca. Ninguno de los dos tiene una profesión.”

Ama de casa, 75 años.

“Me desespero cuando veo a todos esos chamacos en la cancha, sentados en la banquetta. Me da muina que dejen de estudiar. Yo solo estudié hasta tercero de primaria, antes era bien difícil, no había dinero. Pero ahora todos tienen celular y solo juego y juego, quien sabe que tanto hacen. Pero es como si no quisieran aprender.

Pienso que los padres deberían dar consejos, sentarse con sus hijos, orientarlos. Pero eso que son papás ahora tuvieron a su hijos jóvenes, qué consejo van a dar. ”

Niña, 9 años.

“Yo pienso que lo puedo hacer todo todo todito, pienso que de grande puedo ser Peluquera o veterinaria pero sin hacer cirugías o diseñadora de moda. Yo busco algo sin riesgos. No creo que haya problemas para estudiar, los niños no tenemos problemas, creo que los problemas aparecen cuando eres grande.”

5. REFLEXIONES FINALES

Haber desarrollado este trabajo colectivo de investigación, consideró la necesidad de enraizar el ejercicio de pensar y construir, desde el territorio habitado, lo vivido. A su vez, incorpora otras perspectivas, en encuentros permanentes con colaboradores en Chile y Colombia, reflexiones y conversaciones recíprocas desde lo conocido y desconocido, lugares comunes permitieron la co-construcción de esta propuesta.

Consideramos que la percepción social, es diversa y dinámica, es un fenómeno vivo, un campo de acción comunitario donde conviven puntos de vista afines y opuestos. Como parte de ese fenómeno, nos reconocemos fuera de una lógica neutral, buscando incidir en nuestro variopinto alrededor, regenerar relaciones sanas de convivencia en la familia y la escuela; relaciones de respeto entre todas las personas y su medio ambiente natural. Este objetivo es un pretérito común, y representa un antecedente fundamental para la realización del actual Diagnóstico.

Hoy, terminando este proceso, este ejercicio comunitario y de autoformación, como equipo tenemos más inquietudes de las que teníamos al iniciar, a pesar de tener algunas certezas cuantificables. Coincidimos, en que la acción de conocer es un proceso muy rico y complejo, que -claramente- no culmina en un porcentaje; así como la acción comunitaria es mucho más, que la realización de un taller -o un diagnóstico.

Ofrecemos este esfuerzo colaborativo, como parte de un trabajo de años; no porque haya sido demasiado extenso el proceso-diagnóstico, sino porque enlaza saberes y experiencias compartidas en cada uno de los Colectivos partícipes.

Se tuvo por objetivo: Generar espacios de diálogo y reflexión con estudiantes y autoridades municipales en Mixtequilla sobre los estereotipos de género, identificándolos y caracterizándolos por medio de un diagnóstico participativo. Para abordarlo, estructuramos en tres dimensiones nuestro análisis:

- 1) Caracterización del territorio,
- 2) Contexto escolar y
- 3) estereotipos de género.

La caracterización de Mixtequilla ofrece una fotografía de la población en datos demográficos y las subjetividades identitarias de la población. Para quienes participaron en los talleres de cartografía social, dentro de la geografía de la población, los cerros y el canal son elementos identitarios. La escuela, la “canchita”, la iglesia y el panteón dibujan el paisaje de Mixtequilla.

Existe una relación de identidad con el territorio que es vista como un potencial para la comunidad.

Las y los estudiantes, egresados y trabajadores del H. Ayuntamiento expresaron ser conscientes de las problemáticas del territorio; reconocieron y manifestaron su preocupación por la dinámica comunitaria, a la vez, identificaron en Mixtequilla posibilidades de transformación. “El pueblo” como es llamado por la mayoría de sus habitantes, representa un espacio que tiene valores para compartir.

En este contexto nos preocupó identificar qué posibilidades de desarrollo laboral y humano ofrece la población; al analizar la actividad laboral de padres, madres, jefes/jefas de familia de las y los estudiantes, dos elementos llaman la atención, el primero, que las actividades económicas profesionales que implican un nivel de escolaridad universitario representan un porcentaje mínimo; el segundo elemento, es que las mujeres se encuentran con menos posibilidades de obtener trabajos remunerados. En el caso de la población estudiantil, el 8% trabaja en sus tiempos libres y la mayoría de quienes lo hacen son hombres.

A estos datos se suman la percepción de problemas que existen en Mixtequilla, entre los cuales figura el alcoholismo, la falta de empleos y los embarazos adolescentes. El acceso, uso y abuso de drogas no ocupa un lugar de menor impacto en su percepción mayormente de problema presente en Mixtequilla, sin embargo en los talleres con estudiantes fue en tema recurrido. Con esto se evidencia que este se observa una dimensión “superficial” o las consecuencias directas en consumidores y consumidoras dejando sin reflexión su dimensión política.

El hecho de que estos sean los problemas percibidos da cuenta que son realidades cercanas e incluso pueden llegar a ser parte de ellas. Esto es desde ya una alerta para no crear círculos de reproducción de problemáticas y a no minimizar el impacto en la comunidad.

Ante estos hechos, la propia comunidad identifica “la escuela” como camino de salida ante las problemáticas mencionadas. La educación tiene un papel importante en el imaginario de estudiantes y de la población en general. Al 90% de los estudiantes les gusta su escuela. Al 90% le gustaría ir a la universidad. “La escuela” como espacio educativo ocupa un lugar importante en la historia de las personas.

En los mapas, la escuela es el estómago: lugar que nos alimenta o la rodilla porque permite hacer la articulación para caminar.

Las instituciones educativas son espacios a fortalecer para garantizar cambios positivos en la población. Debido a su importancia en el imaginario de la población es importante identificar los estereotipos de género en la comunidad estudiantil puesto que forman parte de la vida cotidiana y tienen un impacto en nuestra vida escolar.

La comunidad estudiantil otorga patrones tradicionales de dominación en el binario hombre-mujer, también identifica un tercer género (muxe) al cual se le desalifica por no guiarse dentro del patrón

heterosexual. Estos patrones se presentan en menor medida en nivel primaria y van aumentando en nivel secundario y de bachillerato.

Las consecuencias de estos estereotipos afectan a toda la comunidad y han truncado la vida escolar y profesional de muchas personas. Ante esto urgen acciones que promuevan el compromiso con la comunidad estudiantil.

Los aspectos aquí tratados, no agotan la riqueza de este tipo de análisis, por lo que esta investigación se considera un punto de impulso para futuras iniciativas en la comunidad. Serían necesarias varias investigaciones donde se aborden otras aristas de análisis para poder reconstruir fielmente las complejidades de la comunidad.

6. RECOMENDACIONES

PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Crear un comité conformado por docentes y padres de familia para implementar, gestionar y/o realizar:

- Formación profesional al personal docente en materia de género.
- Actividades coordinadas entre las instituciones en materia de género educativo.
- Establecer un calendario para conmemorar fechas emblemáticas que permita fortalecer la cultura del respeto¹³.
- Revisar los contenidos de textos para evitar compartir información desactualizada.
- Crear un espacio de denuncia y canalización de casos de violencia en la comunidad estudiantil.
- Promover y fortalecer la cultura y la historia de Mixtequilla.
- Proporcionar a la comunidad estudiantil información sobre educación sexual.
- Promover espacios permanentes de reflexión y análisis sobre el consumo de drogas.
- Implementar una cuota de género en las actividades escolares.
- Dotar a la biblioteca escolar recursos educativos que fortalezcan la identidad y el autoestima de la comunidad estudiantil.

PROPUESTAS PARA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

- Utilizar este diagnóstico como referente de toma decisiones
- Crear espacios de formación en materia de género para las y los trabajadores municipales.
- Priorizar el apoyo y fortalecimiento de las propuestas de formación de las instituciones educativas.
- Crear campañas de prevención de uso y abuso de drogas y alcohol.
- Proveer a las instituciones escolares acceso a espacios de formación en educación sexual.
- Convocar al premio/reconocimiento de soluciones ante problemáticas en Mixtequilla.
- Crear políticas locales que garanticen a la comunidad estudiantil continuar sus estudios profesionales.
- Promover espacios de actividades extraescolares.
- Implementar una cuota de género en los puestos laborales del Municipio.
- Establecer un plan de monitoreo y seguimiento de las actividades escolares, un plan que incluya el conocimiento sobre la deserción escolar, entre otras problemáticas.

¹³ Ver anexo 7: Sugerencia de calendario

BIBLIOGRAFÍA

Lagarde, M. (1990). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, M. (1996). El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. España. pp. 13-38.

Lamas, M. (1999). Género: Los conflictos y desafíos del nuevo paradigma. En: "El siglo de las mujeres". Ediciones de las Mujeres número 28.

Pacheco, L. (31 de julio, 1-3 de agosto de 2019). ¿Por qué las mujeres no son rectoras en México? (Trabajo preparado para su presentación). Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP).

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Universidad Complutense de Madrid.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (1981). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. [https://www.ohchr.org/sp/professional interest/pages/cedaw.aspx](https://www.ohchr.org/sp/professional%20interest/pages/cedaw.aspx)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) . (19 DE FEBRERO DEL 2022). Guía de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca. <https://observatorioplanificacion.Cepal.org/es/modalidades/guia-de-planos-municipales-de-desarrollo-sostenible-del-estado-de-oaxaca>

Comisión Nacional De los Salario Mínimos (CONASAMI). (2021). Salarios mínimos 2021 [Archivo PDF]. [Tabla_de_salarios_m_nimos_vigente_a_partir_de_2021.pdf](#)

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (26 de marzo del 2018). Los estereotipos de género afectan negativamente a niños y niñas. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/los-estereotipos-de-genero-afectan-negativamente-a-ninos-y-ninas?idiom=es>

CONEVAL. (s/f). Monitoreo y evaluación de programas sociales. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/monyeval.aspx>

Consortio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C. (2021). Violencia Feminicida en Oaxaca. Informe de Consortio Oaxaca a la Relatora especial de la ONU sobre la Violencia contra la Mujer.

https://violenciafeminicida.consortiooaxaca.org.mx/wpcontent/uploads/2017/08/asesinatos_mujeres_mexico.pdf

Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. (2016).

Bases para la elaboración del plan estatal de desarrollo 2016-2022.

<http://www.ped20162022.oaxaca.gob.mx/PED/bases/BASES%20PED%202016-2022.pdf>

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (2018). Monitoreo del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Oaxaca. Documentación de buenas prácticas.

https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://omm.org.mx/wp-content/uploads/2020/04/GEPEA-Oaxaca_mexfam_Informe.pdf&ved=2ahUKewidvKyE_I72AhUJH0QIHUeBAVEQFnoECAwQAQ&usg=AOvVaw2Tutvxxkd8c_OiZ4wWNizs

Gracia, L. (28 de octubre del 2012). Cartografías del No Lugar.

<http://www.geifco.org/actionart/actionart03/secciones/1marca/articulistasy/laura/index.htm>

Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). (2019). Informe ejecutivo 2019. Informe_2019_GEPEA_Oaxaca.pdf

Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). (2018). Informe ejecutivo 2018. Informe2018_GEPEA_Oaxaca.pdf

H. Ayuntamiento de Santa María Mixtequilla. (19 de febrero del 2022). Santa María Mixtequilla.

<http://www.inafed.gob.Mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20421a.html>

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco(ENCODAT) . (2017). Reporte de alcohol.

https://encuestas.insp.mx/ena/encodat2017/reporte_encodat_alcohol_2016_2017.pdf

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Iconoclasistas. (s/f). Mapeo colectivo profundizando la mirada sobre el territorio (Archivo PDF).

https://issuu.com/iconoclasistas/docs/mapeo_colectivo/3

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO). (19 de febrero del 2022). Mujeres en la economía.

<https://imco.org.mx/monitor/mujeres-en-la-economia/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Panorama sociodemográfico de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>

Instituto Nacional de Estadística. (2018). Médicos colegiados por año y sexo. Series desde 1952. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p416/serie/l0/&file=s01001.px>

Instituto Nacional de las Mujeres. (22 de diciembre del 2021). Embarazo: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454>

Miradas críticas del Territorio desde el Feminismo. (18 de julio del 2013). Mapeo del Cuerpo como Territorio. <https://territorioyfeminismos.org/metodologias/mapear-el-cuerpo-como-territorio/#:~:text=El%20cuerpo%20como%20territorio%20habitado,las%20angustias%20y%20las%20resistencias.&text=Para%20el%20estudiante%2C%20Tonacapa%20es,tanto%20forma%20parte%20del%20conflicto.>

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF). (2018). Informe implementación del tipo penal de femicidio en México: Desafíos para acreditar las razones de género 2014-2017. [Archivo PDF]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (7 de marzo de 2020). ¿Dónde están las rectoras universitarias en América Latina? Datos de UNESCO IESALC develan que solo el 18% de las universidades de la región tiene a mujeres como rectoras. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/03/07/donde-estan-las-rectoras-universitarias-en-america-latina-a-datos-de-unesco-iesalc-develan-que-solo-el-18-de-las-universidades-de-la-region-tiene-a-mujeres-como-rectoras/>

Organización Mundial de la Salud. (2016). El consumo nocivo de alcohol mata a más de 3 millones de personas al año, en su mayoría hombres. <https://www.who.int/es/news/item/21-09-2018-harmful-use-of-alcohol-kills-more-than-3-million-people-each-year--most-of-them-men>

Secretaría de Salud. (20 de abril del 2016). Aumenta el consumo de alcohol entre jóvenes. <https://www.gob.mx/salud/articulos/aumenta-el-consumo-de-alcohol-entre-jovenes>

ANEXOS

ANEXO 1: COLECTIVO MIXTECO

El colectivo Mixteco nace en el año 2012, formado por ocho participantes, niños entre 11 y 12 años. Los antecedentes se remontan en un taller del 2011 de educación; trabajo comunitario que se llevó a cabo en la casa de la cultura. Tuvo como objetivo acercar a los niños y niñas a la educación popular y trabajo comunitario, en ese momento participaron más de 30 niños y niñas.

Como primer acercamiento el objetivo principal del Colectivo Mixteco era crear un espacio de manera personal-individual: que permitiera formar-hacer “colectividad”, el autoconocimiento y la autoformación. Donde los niños y jóvenes pudieran dialogar y reflexionar, para motivar la participación activa en la solución de las problemáticas de su comunidad.

La iniciativa de coordinar el trabajo con niños y niñas invita a reflexionar, opinar y actuar de forma consciente y acertada.

De esta manera el colectivo ha trabajado de forma sistemática con actividades puntuales, entre ellas se destacan:

- Entrevistas
- Videos
- Talleres comunitarios
- Visitas
- Formación

Y actualmente realizan este diagnóstico.

Una posibilidad de entender nuestro contexto,
un lugar que nos permite proyectar grandes ideas.

ANEXO 2: COLECTIVO LATINOAFRICANO



Cuba y su Revolución han parido tormentas de dignidad.
En ese camino abrieron, como argumento de solidaridad y rebeldía,
los brazos de sus gentes y las puertas de sus universidades para cobijar a miles de
jóvenes de otras latitudes.

El Colectivo Latino Africano (CLA) nace en Cuba, desde una agrupación de estudiantes y graduadxs de diferentes nacionalidades, con un nexo común: Haberse vinculado a la EDUCACIÓN POPULAR cubana desde la propuesta del Centro Memorial Martin Luther King Jr.(CMMLK) y la red de educadores y educadoras populares en la isla.

Nuestra identidad LATINOAFRICANA no responde a fronteras, geografía, ni colores de piel sino a reconocernos como parte de un proceso histórico de opresión y de liberación que atraviesa tanto a los cuerpos como a los continentes.

Recogemos de la EXPERIENCIA DE VIDA y de lucha de nuestros pueblos, abuelas y abuelos, madres y padres, la posibilidad de SER sujetxs transformadorxs y en transformación; promoviendo la participación colectiva, la creatividad, el diálogo, la articulación como formas de construcción y ejercicio de un PODER popular que defienda la VIDA, socavando los cimientos que la sociedad CAPITALISTA Y PATRIARCAL ha instalado en nosotrxs, en nuestro razonamiento, nuestros deseos, y nuestras PRÁCTICAS.

ANEXO 3: EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Claudia Ivette Alavez García. Originaria de Santa Ma. Mixtequilla.

Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana, Cuba.

Maestra en Ciencias Sociales y Humanísticas por El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Integrante del Colectivo Latino Africano y del Colectivo Mixteco.

Actualmente coordina el proyecto de intercambio sociolingüístico -UNIR- en Haití.

Apasionada de los libros, los idiomas y el café.

Emilce Maluche Aguilera. Originaria de Bogotá, Colombia.

Licenciada en Sociología y Máster en Ciencia Política por la Universidad de La Habana, Cuba.

Integrante del Colectivo Latino Africano.

Trabaja como docente en un proyecto de extensión universitaria con jóvenes en Bogotá.

Apasionada de la música y el cine.

Miguel Gutiérrez Núñez Chileno-Venezolano.

Licenciado en Sociología por la Universidad de La Habana y La Universidad de Chile.

Integrante del Colectivo Latino Africano y colaborador del Colectivo Mixteco.

Se desempeña como gestor social en el área comunitaria y de desarrollo local.

Radica en Santiago de Chile.

Apasionado del teatro y las artes.

Kenya Alavez Pérez, 19 años. Originaria de Santa Ma. Mixtequilla, Oaxaca.

Estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria en La Benemérita Normal del Estado de Veracruz.

Integrante del Colectivo Mixteco.

Apasionada por aprender y construir experiencias significativas.

José Luis Pérez Contreras, 20 años. Originario de Santa María Mixtequilla, Oaxaca.
Profesional Técnico en Salud Comunitaria, miembro fundador del Colectivo Mixteco.
Apasionado de la ciencia y la investigación.

Salvador Espinoza Moran 19 años. Originario de Santa María Mixtequilla, Oaxaca.
Estudiante de Arquitectura en Centro Universitario Metropolitano Hidalgo
Apasionado por la aventura y los viajes.

ANEXO 4: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Santa Ma. Mixtequilla es una localidad perteneciente a la región del Istmo de Tehuantepec en el Estado de Oaxaca, México.



Fuente: (2020). Municipio Santa Ma. Mixtequilla. Abril 30, 2021, de Wikimedia Sitio web: https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_Santa_Mar%C3%ADA_Mixtequilla

ANEXO 5: BRECHAS DE GÉNERO EN MÉXICO

Tomado de: El Género en México: Situación actual. EN:

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/13.05.pdf>

- Brecha de género en ingresos del jefe de hogar según condición de pobreza.

Entre 2008 y 2012 se registró un incremento en la contribución al ingreso total del hogar por parte de las mujeres, este crecimiento se hizo de la siguiente manera:

- En hogares pobres: Pasó de 29.2% a 30.7%
- En hogares no pobres: Pasó de 32.6% a 34.4%

- Visto desde el punto de vista de la educación, se analiza lo siguiente:

- Con educación básica: La razón de ingresos es de \$83 para las mujeres, por cada \$100 para los hombres.
- Con educación media superior: Las mujeres reciben \$91 por cada \$100 que reciben los hombres.
- Con educación superior: Las mujeres reciben \$92 por cada \$100 que reciben los hombres.
- Con educación a nivel preescolar o menor y en situación de pobreza: Las mujeres perciben \$40 por cada \$100 recibidos por los hombres.
- Con educación a nivel superior y en situación de pobreza: Las mujeres perciben \$82 por cada \$100 recibidos por los hombres.

- Brechas de género en salud según condiciones de pobreza:

- En 2012 aproximadamente 8 de cada 10 mujeres se encontraban afiliadas a algún programa o institución de salud Brechas de género en seguridad social según condiciones de pobreza.
- En 2012 por cada 10 hombres ocupados que contaban con los beneficios propios de la seguridad social, sólo 5 mujeres ocupadas se encontraban en la misma situación.
- En 2012 menos de una de cada 10 mujeres en situación de pobreza cuenta con acceso a la seguridad social mediante su trabajo. Y también se observa que en edades más avanzadas aumenta el porcentaje de mujeres que nunca han cotizado a alguna institución de seguridad social, lo que implica que no contarán de manera directa con pensión y otros servicios asociados a la protección social.
- En 2012 una de 4 viviendas precarias era encabezada por un varón, mientras que una de cada 5 tiene como jefa una mujer.
- En 2012, 20.4% de los hogares pobres con jefatura masculina son carentes por calidad y espacios en la vivienda, porcentaje mayor que el 18.1% de los hogares jefaturados por una mujer en la misma condición de pobreza.

- Brecha de género en acceso a la alimentación según condición de pobreza:

- En 2012, las mujeres, en particular las jefas de familia, se encontraban en situación de carencia por acceso a la alimentación con una mayor intensidad.
- En 2012, 24.3% de los hogares con jefatura femenina presentaba carencias por acceso a la

alimentación, llegando a 41.5% en condiciones de pobreza.

- En 2012 1.3 millones de los 3.1 millones de hogares en condiciones de pobreza con jefatura femenina, sufren de carencia por acceso a la alimentación; mientras que de los 9.6 millones de hogares en pobreza con jefatura masculina, 3.3 millones sufren de esta misma carencia.

- Brecha de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado:

- En 2008, una mujer dedica en promedio 20.1 horas a los quehaceres domésticos por 7.8 horas semanales de los hombres. Esta condición que se ha venido incrementado en el periodo 2008 a 2012, ya que en 2012 las mujeres dedicaban 22.1 horas semanales en promedio por las mismas 7.8 horas de los varones.

- La brecha aumenta en casi 2 horas semanales promedio, dedicadas a los quehaceres domésticos en condiciones de pobreza, pues pasa de 22.1 para el total de las mujeres a 23.8 cuando éstas presentan condiciones de pobreza.

ANEXO 6 : EMBARAZO ADOLESCENTE

EMBARAZO ADOLESCENTE EN OAXACA EN MUJERES DE 10 A 14 AÑOS.

De acuerdo a las Estadísticas de Natalidad del INEGI, durante el periodo 2010- 2017 se registraron 3,135 nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años. En el año 2010 se presentó el mayor número de nacimientos con 560 y disminuyó de manera gradual, siendo el año 2017 con el menor número de casos con 250 nacimientos, lo que representa una reducción aproximadamente del 55.3% en un periodo de ocho años.

Posición	Municipio	Nacimientos 2015	Nacimientos 2016	Nacimientos 2017
	ESTADO DE OAXACA	298	301	250
1	Oaxaca de Juárez	17	19	15
2	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	10	3	9
3	San Pedro Mixtepec	9	2	5
4	Zimatlán de Álvarez	9	1	5
5	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	8	4	2
6	San Juan Bautista Tuxtepec	8	20	14
7	San Pedro Pochutla	7	9	6
8	Santiago Ixtayutla	7	8	1
9	Santiago Juchitahuaca	7	8	11
10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	6	9	6

Fuente: DIGEPO, elaboración propia con base en INEGI. Consulta interactiva de datos / estadísticas de natalidad 2015-2017.

EMBARAZO ADOLESCENTE EN OAXACA EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS.

En lo que respecta al número de embarazos en mujeres de 15 a 19 años, en el 2017 representaron el 15.8% del total de los nacimientos registrados. Por otro lado, durante el periodo 2010- 2017 el promedio del número de embarazos en mujeres de 15 a 19 años fue de 15,142. En el año 2010 se presentó el mayor número de casos con 17,347 y disminuyó de manera gradual, siendo el año 2017 con el menor número de casos, con 12,468 nacimientos, lo que representa una reducción del 28.1% durante este periodo.

Municipios de Oaxaca focalizados con mayor número de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años, 2015-2017.

Posición	Municipio	Nacimientos 2015	Nacimientos 2016	Nacimientos 2017
	ESTADO DE OAXACA	13.708	13.067	12.468
1	Oaxaca de Juárez	1239	1227	1.104
2	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	611	669	568
3	San Pedro Mixtepec	333	315	255
4	Zimatlán de Álvarez	329	313	313
5	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	289	292	249
6	San Juan Bautista Tuxtepec	279	233	200
7	San Pedro Pochutla	248	298	254
8	Santiago Ixtayutla	225	195	198
9	Santiago Juchitán	221	188	187
10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	199	175	176

Fuente: DIGEPO, elaboración propia con base en INEGI. Consulta interactiva de datos / estadísticas de natalidad 2015-2017.

ANEXO 7: PROPUESTA DE CALENDARIO

6 de febrero | Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina

8 de marzo | Día Internacional de la Mujer

30 de marzo | Día internacional de las empleadas del hogar

4 de abril | Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil

10 de mayo | Día de las madres

17 de mayo | Día internacional contra la homofobia y la transfobia

24 de mayo | Día Internacional de las Mujeres por el Desarme

28 de mayo | Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

4 de junio | Día internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión

7 de Junio | Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el parto respetado

12 de junio | Día mundial contra el trabajo infantil

21 de junio | Día Internacional por la Educación No Sexista

28 de junio | Día Internacional del Orgullo Lésbico y Gay
2 de julio | Día Internacional del Trabajo Doméstico
25 de julio | Día Internacional de la mujer negra, latinoamericana y caribeña
1-7 de agosto | Semana Mundial de la Lactancia Materna
28 de agosto | Día Internacional del Anciano y la Anciana
14 de septiembre | Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los Medios
23 de septiembre | Día Nacional de los derechos políticos de la Mujer
23 de septiembre | Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niñas / Niños
28 de septiembre | Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe
11 de octubre | Día Mundial de fútbol para las niñas

